



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso

**Tercer Año de Ejercicio
Constitucional**

**X Sesión
03 de septiembre de 2015**

Presidente:

Dip. Ramón Gabriel Ochoa Peña.

Vicepresidente:

Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.

Primer Secretario:

Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.

Segunda Secretaria:

Dip. Adda Luz Ferrer González.

PRESIDENTE Ramón Gabriel Ochoa Peña:

"Celebraremos este día la Décima Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Primer Secretario, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretario.

De pie, por favor.

(Cumplido)

Siendo las diez horas con veinticuatro minutos del día de hoy, 3 de septiembre de 2015, declaro abierta esta Décima Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Primer Secretario, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: dos oficios sin número remitidos por el Honorable Congreso del Estado de Morelos. El oficio número CP2R3A.-1869.4 remitido por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretario.

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Segunda Secretaria, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

PRESIDENTE:

"Gracias Secretaria.

Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cuenta".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa que reforma los artículos 5, 6, 26, 69, 70 y 72; y adiciona un Artículo 174 Bis y el Capítulo VII al Título Undécimo referente a los programas permanentes de salud, todos de la Ley de Salud del Estado de Campeche, promovida por la Diputada Ana María López Hernández, del Partido del Trabajo.

Iniciativa de Ley de Fomento Pecuario para el Estado de Campeche, promovida por los Diputados Luis Humberto Castillo Valenzuela, Noel Juárez Castellanos y Ramón Gabriel Ochoa Peña, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Iniciativa para adicionar al Código Penal del Estado, el Título Vigésimo Sexto denominado Delitos en Contra de los Animales y los artículos 381, 382, 383, 384, 385, 386, y 387, promovida por los Diputados Luis Humberto Castillo Valenzuela, Noel Juárez Castellanos, Ramón Gabriel Ochoa Peña y Francisco Elías Romellón Herrera, de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional.

Lectura de recomendaciones de las Comisiones Especiales de análisis del Sexto Informe de Gobierno.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretario.

Usted mismo, proceda a dar lectura a la primera Iniciativa".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretario.

Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente determine oportunamente... dictamine oportunamente, y en su momento se incluya para su resolución en el próximo Período Extraordinario de Sesiones.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura a la segunda Iniciativa".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Gracias Secretaria.

Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente, y en su momento se incluya para su resolución en el próximo Período Extraordinario de Sesiones.

Primer Secretario, proceda a dar lectura a la tercera Iniciativa".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la tercera Iniciativa".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretario.

Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

oportunamente y en su momento se incluya para su resolución en el próximo Período Extraordinario de Sesiones.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura a las recomendaciones de las Comisiones Especiales de Análisis del Sexto Informe de Gobierno".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a las recomendaciones indicadas".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretaria.

Compañeros Diputados, para concluir los trabajos realizados por las Comisiones Especiales de Análisis del Sexto Informe de Gobierno, remítase copia de las recomendaciones que nos ocupan al Gobernador del Estado para su conocimiento oportuno y efectos legales a que haya lugar.- Cúmplase.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Segundo Receso, continuarán el día 8 de septiembre de 2015, a las doce horas, en el mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Décima Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las once horas con cinco minutos del día 3 de septiembre de 2015. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva".